Con fundamento en los artículos 50 y 51 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, y 16, numeral 1, inciso f), del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se hace del conocimiento público que la **Junta General Ejecutiva** del Instituto Estatal Electoral de Baja California**,** celebrará su **3ª sesión extraordinaria** el **jueves 02 de julio de 2026, a las 12:00 horas**, en su modalidad de **sesión virtual mixta,** bajo el orden del día que a continuación se precisa:

ORDEN DEL DÍA

Único. - Aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el que resuelve la renovación de las encargadurías de despacho de un cargo y dos puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscritos a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Calzada Cuauhtémoc #801 y Rio Mocorito Colonia Pro-Hogar C.P. 21240 Tel./ (686) 568-41-74 y 76 www.ieebc.mx